

Quito, Marzo 31 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MERISISTEMAS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía Merisistemas S.A., en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2.012, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2.012

- 1.1. Como es de conocimiento de todos los socios, tenemos una relación de distribución exclusiva de nuestras plantas meristemáticas de Banano con VITROPLANT S.A., en el área costera. Esta compañía desafortunadamente no ha cumplido con la planificación de volumen de compras que se propuso en un inicio indicando que el mercado bananero no responde y por factores ajenos a la realidad de la empresa, en los que se puede mencionar la parte manejo técnico de vivero y la comercialización, no han estado a la altura de lo que se esperaba a pesar de los esfuerzos y ayudas que he mantenido con la mencionada empresa en el tema económico, técnico, de asesoramiento financiero, contable, tributario, lo cual con mucho pesar me veo en la obligación de tomar medidas extremas como es el caso de cierre de laboratorio y que este tema ha costado mucho sacrificio en el plano económico, y por la terminación de relaciones laborales con el personal. Se disminuyeron los gastos y costos en todos los frentes, se cerró los viveros de Ventanas y Machala, se disminuyeron los viáticos y gastos en todas las plazas y se pospusieron todos los proyectos de inversión en toda la compañía. Estamos nuevamente reorganizando la empresa para definir su futuro y las posibilidades de seguir adelante. En efecto las ventas para 2012 fueron de \$ 222.985 y las pérdidas de \$115.927
- 1.2 La situación indicada en el primer párrafo, se mantiene durante este año (2013). Vitroplant indica que la empresa comprara plantas a Merisistemas S.A. solo durante el primer semestre del 2013 y ellos a su vez generaran ventas en ese periodo porque el mercado está muy impredecible y no se quieren comprometer con órdenes a largo plazo (que es cómo funciona el Laboratorio). Esto nos hace proveer un resultado negativo al termino del ejercicio 2013 y según la ley de compañías se encontraría en proceso de liquidación de la misma.

- 1.3 Se está realizando un gran esfuerzo para cobrar la cartera existente, vender activos improductivos, trabajar con el mínimo de personal y ser lo más eficientes posibles. Estén los señores accionistas seguros que seguiremos buscando soluciones realistas y alcanzables, dadas las circunstancias.

- 1.4 En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, se lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada.

Es decir, que la administración ha cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad.

- 1.5 Durante el año 2.012, los principales temas en el área administrativa son:

En el área administrativa, Los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

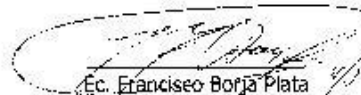
Las obligaciones bancarias contraídas en el año 2011 (con el Banco Pichincha y Rumiñahui) se cancelan las mensualidades en los plazos estipulados los mismos que sirven para el giro del negocio según sea el caso.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que mantiene por Ley con otras instituciones públicas y privadas como Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- 1.6 Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de Merisistemas S.A. al 31 de Diciembre del 2.012 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Por la atención a la presente les anticipo mis agradecimientos. Me despido no sin antes darles un cordial saludo.

Atentamente,



Ec. Francisco Borja Plata
GERENTE GENERAL